



ORD. : EXP N° 5364 /
EXP. : N° DVIA6 DE LOS LAGOS - DIRECCION DE VIALIDAD.

MAT. : Solicita extender cheque a nombre del 2º JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT.

OBRA : REPOSICION PUENTE MECHAICO Y ACCESOS EN RUTA 5, Comuna de ANCUD, Provincia de CHILOE, Región DE LOS LAGOS.

F. 4724

INC. : Antecedentes.

SANTIAGO, 10 de julio de 2013

DE :JEFA (TP) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALIA
A :JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - DIRECCION DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheque para el día 12 de julio de 2013, a la orden del 2º JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT, RUT. 61.963.000- 9, CTA. CTE. 82.500.121.676, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP N° 907, de 31 de mayo de 2013:

N° LOTE	PROPIETARIO SEGÚN SII	MONTO
16	BARRIENTOS OYARZUN MARCOS Y OTRO	\$695.025.-

206881

Saluda atentamente a Ud.,



MÓNICA PAZ ORELLANA VALDÉS
 Jefa División Función Expropiaciones
 Fiscalía Ministerio de Obras Públicas

ARS.mart

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Of. Partes Fiscalía
- Archivo - Depto. Expropiaciones
- N° Proceso 6922989



MARIANA BAEZA HALTENHOFF
 Constructor Civil
 Jefe Depto. de Expropiaciones
 REGION DE VIALIDAD